

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Jueves 10 de mayo de 2012 Pág. 12767

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11827 INMOBILIARIA JIJONA, S.A.

El Consejo de Administración, en sesión de fecha 29 de marzo de 2012 acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2012, a las 10,30 horas, en su domicilio social, Jijona, Avenida de Alcoy, n.º 4, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado obtenido, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Renuncia o cese de los miembros del Consejo de Administración. En su caso, cambio del modo de organizar la Administración, correspondiente modificación de los Estatutos y nombramiento de uno o dos Administradores, único o solidarios, respectivamente.

Tercero.- Ratificación de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2012.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la probación de la Junta, así como el texto íntegro y el informe del órgano de administración referente a la modificación estatuaria propuesta, de los que podrán solicitar su entrega o envío gratuito.

Jijona, 4 de mayo de 2012.- El Consejero-Delegado, Adoración Domenech Arques.

ID: A120030685-1